

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 12/04/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CONVER
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CONVERTIDORA INDUSTRIAL, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/04/2021
<b>HORA</b>	17:00
<b>LUGAR</b>	Efraín González Luna No. 2291, colonia Arcos Sur , Guadalajara, Jalisco
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### ORDEN DEL DÍA

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Asamblea, previa constatación de existir quórum legal.
- II. Presentación de los siguientes informes:

- a) Informe del Comité de Prácticas Societarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2020 (el "Ejercicio Social 2020");
- b) Informe del Comité de Auditoría por el Ejercicio Social 2020;
- c) Informe del Director General relativo al Ejercicio Social 2020, en los términos del artículo 44 Fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo;
- d) Reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad, en términos del artículo 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta;
- e) Opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General señalado en el inciso c) anterior;
- f) Informe a que se refiere el artículo 172, inciso b), de la Ley General de Sociedades Mercantiles por el Ejercicio Social 2020; y
- g) Informe del Consejo de Administración, sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido dicho Consejo durante el Ejercicio Social 2020 de conformidad con la Ley del Mercado de Valores.

III. Discusión, y en su caso, aprobación de los informes presentados en desahogo del punto II, y ratificación de la gestión del Consejo de Administración y del Director General durante el Ejercicio Social 2020 y lo que va del ejercicio social 2021;

IV. Discusión, y en su caso, aprobación de la de aplicación de los resultados del Ejercicio Social 2020.

V. Aprobación del monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias de conformidad con lo señalado con el artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

VI. Designación o ratificación de los miembros titulares y en su caso suplentes, del Consejo de Administración y su secretario, así como de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, determinando, en su caso, su retribución.

VII. Designación del Delegado que deberá ocurrir ante Notario Público, para realizar la protocolización de los acuerdos tomados en la presente Asamblea.

VIII. Redacción, lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 12/04/2021

---

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán presentar una tarjeta de admisión expedida por el Secretario, la cual se obtendrá exhibiendo a más tardar tres días antes de la asamblea en el mismo domicilio, los certificados o títulos que amparen sus acciones o en su caso constancias de depósito expedidas por una institución bancaria o por una institución establecida para el depósito de valores en los términos de la Ley del Mercado de Valores.

De conformidad con lo establecido por el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y demás disposiciones aplicables, queda a disposición de los accionistas la información correspondiente en el domicilio en que se celebrará la asamblea.

Los accionistas podrán ser representados en la asamblea por un apoderado que cuente con un poder general o especial o por un apoderado designado por medio de una carta poder otorgada ante dos testigos o bien, mediante formularios de poderes elaborados por la sociedad de conformidad con el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

Guadalajara, Jal., 12 de abril de 2021

Diego Garcia de Quevedo Loza  
Secretario Suplente del Consejo de Administración